
San Luis Rio Colorado, Sonora; a 2 de octubre del 2024

Lic. Armando Castañeda Sánchez
Coordinador Estatal de Protección Civil
Av. Morelia # 37 Colonia Centro, 83000
Hermosillo Sonora.

El que suscribe, **Lic. José Arturo Delgado Reza Responsable** del Inmueble denominado Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado como lo tengo debidamente acreditado en actos administrativos anteriores, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones En Av. Jalisco y calle 59 Col. Progreso C.P. 83458 San Luis Rio Colorado Sonora.


En cumplimiento a los artículos 37 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, así como el conocimiento a lo establecido en los Términos de Referencia TRES-002-UEPC-2009, que establece los Lineamientos y Especificaciones para la conformación de la Unidad Interna de Protección Civil, elaboración, instrumentación y Dictaminarían y revalidación del Programa Interno de Protección Civil y demás relativas aplicables de la legislación.

Que el presente oficio es con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los ordenamientos jurídicos de la materia con el propósito de que se cuente con una implementación de medidas de prevención, auxilio y recuperación por lo que hacemos entrega del programa interno de: **“Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado”**

Anexo de forma impresa y de forma electrónica en C.D. ante esta dependencia del Estado de Sonora para su revisión y REVALIDACION CICLO 2024-2025

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la respuesta que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Lic. José Arturo Delgado Reza
Responsable del Inmueble

